

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA NÚMERO PLEJ/LXIV/011/2026
“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE MENSAJERÍA”

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 11 de septiembre de 2026, en las oficinas que ocupa el Congreso del Estado, con domicilio en Av. Juárez No. 237 Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación PLEJ/LXIV/011/2026, denominada: “**ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE MENSAJERÍA**” se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. **Norberto Vidaurri Coronado**, en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones; **Norma Angélica Campos Rouvroy**, en representación del área requirente y **Lic. Jorge Vázquez Neri**, en representación de la Unidad Centralizada de Compras.

También se hace constar la presencia de los siguientes proveedores interesados:

No.	Nombre o razón social	Representante legal
1.	SP International Logistics S de R.L de C.V.	Juan Pablo Costa Ponce
2.	Institución Exclusiva de Mensajería S.A. de C.V.	José Mojica Gallardo

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto de la siguiente manera:

Se recibieron las siguientes preguntas:

RAZÓN SOCIAL: SP INTERNATIONAL LOGISTICS S DE RL DE CV

1.- ¿Es necesario el escaneo de la totalidad de los acuses que se entregan en los destinos y entregar el archivo pdf junto con la factura correspondiente del servicio de entrega de mensajería?

R: SI, ES FUNDAMENTAL LOS ESCANEOS Y LOS ORIGINALES DE LA TOTALIDAD DE LOS ENVÍOS MENSUALES DEBIDAMENTE COTEJADOS CON LA FACTURA MENSUAL, SIENDO ESTE UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA REALIZAR EL PAGO.

2.- En caso afirmativo, ¿se tiene que especificar este servicio adicional en la propuesta técnica?

R: SI, ES IMPORTANTE MENCIONARLO Y ADHERIRLO A SU PROPUESTA. YA QUE PARA NOSOTROS ES UN REQUISITO INDISPENSABLE A EVALUAR.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

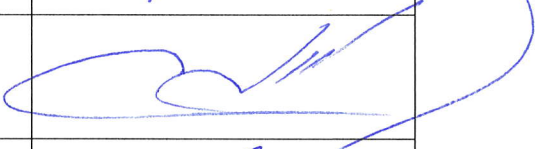
**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA NÚMERO PLEJ/LXIV/011/2026
“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE MENSAJERÍA”**

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma será inmediatamente puesto a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras.

Se les recuerda que la Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo a las 10:30 horas el día 17 de septiembre de 2026, en el área de asesores del comité de Adquisiciones, ubicada en el edificio de Av. Juárez No. 237, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco. El registro de participación para dicho acto se cerrará 5 minutos antes de la hora estipulada para su inicio. Pasado éste tiempo, se procederá conforme al CAPÍTULO IX, apartado B, inciso b) de las bases de la presente licitación.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, siendo las 13:05 horas del día 11 de septiembre de 2026, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Congreso:

Nombre y cargo:	Firma:
Norberto Vidaurri Coronado en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones	
Lic. Jorge Vázquez Neri en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
Norma Angélica Campos Rouvroy en representación del área requirente.	

Licitantes:

Nombre o razón social	Representante legal	Firma
SP International Logistics S de R.L de C.V.	Juan Pablo Costa Ponce	
Institución Exclusiva de Mensajería S.A. de C.V.	José Mojica Gallardo	